diario
Los Andes
Región Arequipa

Jueves, 4 de septiembre de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2546 | Director: Oscar Pareja Castro

GRA destina 10 mil soles para periplo

EN PLENA CRISIS LA VICE-GOBERNADORA VIAJARÁ A CHILE



PÁG. 5 >>

CHATS IMPLICAN A CANO EN PRESUNTA RED DE CORRUPCIÓN

ACORRALADO Y SOLO

- *Gerente del GRA resta legitimidad a denuncia, pero presuntos implicados comienzan a renunciar.*
- *Consejeros de oposición exigen su renuncia e inmediata intervención del Ministerio Público.*
- *Consejo Regional lo ha citado para que explique presunta implicancia en organización corrupta.*
- *Gobernador lo respalda siempre que entregue su celular a la Fiscalía y levante el secreto de sus comunicaciones.*

GERENTE GENERAL DEL GRA, JOHAN CANO

<<PÁGS. 4-5

Centro de Investigación y laboratorios ejecutados por OXI pasaría a costar de 40 millones a S/ 71 millones.

OBRA EN UNSA CON RETRASO Y SOBRECOSTOS



<<PÁG. 6

Accidente en Quebrada del Toro

TRES MUEREN EN DESPISTE DE TRÁILER

<<PÁG. 8

Convención con seguridad al máximo

MÁS DE MIL POLICÍAS PARA EL PERUMIN

<<PÁG. 6

VIZCARRA Y BETSSY EN LIBERTAD

Les suspenden prisión preventiva



<<PÁGS. 14-15



Entre Líneas

Carlos Peña Julca

Septiembre: juventud, primavera y el desafío del cambio

Septiembre es un mes que simboliza renacimiento. La primavera abre paso a la esperanza después del invierno y, en el calendario cívico, coincide con la celebración de la juventud. No es casualidad: ambas representan frescura, vitalidad y la posibilidad de un nuevo comienzo.

La juventud es, sin duda, uno de los actores más importantes en la construcción social y política de un país. Su energía, su inconformismo frente a lo que no funciona y su capacidad de soñar con un futuro distinto los convierten en protagonistas naturales de los cambios históricos. Basta recordar que muchas de las grandes transformaciones sociales han tenido como motor las luchas juveniles.

Hoy, sin embargo, la política arrastra un desgaste profundo. Casos de corrupción, liderazgos sin coherencia y promesas incumplidas han generado desconfianza ciudadana, y la juventud no es ajena a ese desencanto. Pero ahí radica también su mayor desafío: no resignarse, no repetir los errores de quienes decepcionaron y asumir que su papel no es solo heredar el futuro, sino construirlo desde el presente.

En cada comunidad, en cada espacio de participación ciudadana, hay jóvenes que se forman, que proponen, que emprenden, que investigan y que crean cultura. Jóvenes que demuestran que otra manera de hacer política y sociedad es posible. La pregunta es si las instituciones y la sociedad en su conjunto están dispuestas a abrirles las puertas y darles oportunidades reales de liderazgo.

La primavera nos enseña que, tras el invierno más duro, la vida siempre vuelve a florecer. De igual manera, septiembre nos recuerda que la juventud es el germen del cambio que tanto necesitamos.

Y aquí la verdad incómoda: si seguimos negando oportunidades a los jóvenes, si seguimos mirándolos con desconfianza, no será la primavera la que florezca, sino el desencanto. El país no puede seguir gobernado por la vieja política que solo recicla promesas. Es hora de dar paso a nuevas voces, nuevas ideas y nuevos liderazgos.

Porque la juventud no debe esperar su turno: debe tomarlo. Y la sociedad tiene que estar preparada para entender que el verdadero cambio no vendrá de quienes ya fracasaron, sino de quienes todavía creen que es posible hacerlo diferente.

VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa

En Majes implementan proyectos ganadores

Agencias

Los tres proyectos ganadores del VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2025, impulsado por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep) del Ministerio de Educación, se implementan en el distrito de Majes El Pedregal (Caylloma).

Estas iniciativas fueron promovidas por instituciones educativas de dicha localidad, y contaron con el soporte técnico del proyecto Zafranal, para su postulación al fondo educativo.



Se hacen los esfuerzos para que proyectos se ejecuten.

En el colegio 41502 Majes se desarrolla "Del libro a la pantalla: cine y literatura como estrategias para fortalecer la comprensión lectora y el pensamiento crítico".

En la institución educativa 40097 República de Canadá se ejecuta "Craftivarte: creatividad y arte para convivir", que busca promover la convivencia escolar a través de la expresión artística.

Y en el centro educativo 40230 San Antonio del Pedregal se pone en marcha "Gaia 2.0: el aprendizaje-servicio fortalece la conciencia y práctica ambiental", que alcanzará a 1,060 escolares.

Marquiño EN diario Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2546- 4 de septiembre de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Foto del día



Avanza fortalecida en su planeamiento estratégico 2026-2028. Caja Arequipa realizó el taller de planeamiento y actualización bajo el lema "Estrategia que conecta, ejecución que transforma".

SECRETARIO DE LA FDTA

DEFIENDE SUBA DE AGUA



Arequipa. El secretario de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Elmer Arenas, mostró su acuerdo con la anunciada suba de tarifas de agua en Sedapar.

A nombre de la FDTA dijo que no está de acuerdo con el incremento en el precio del agua, sin embargo, de modo personal sostuvo que, el aumento en las tarifas es necesario y que responde al Plan de Optimización de acuerdo a norma. "En otras ciudades el incremento es mayor en comparación a Arequipa...".

VÍA DEL LONCCO ENTRE CAYMA Y ASA

IMPULSAN EJECUCIÓN DE OBRA



Arequipa. Las municipalidades distritales de Cayma y Alto Selva Alegre presentaron oficialmente al Gobierno Regional de Arequipa la propuesta de convenio interinstitucional que permitirá viabilizar el proyecto de la vía del Loncco, una obra estratégica que unirá ambos distritos y mejorará la movilidad en toda la ciudad.

El convenio, aprobado por unanimidad en los concejos municipales permitirá la delegación de competencias y la ejecución del proyecto bajo la modalidad de Obras por Impuestos, lo que agilizará ejecución.



Con la construcción de este penal (Frontón), aseguraremos que los delincuentes más peligrosos estén sometidos a un aislamiento efectivo, una distribución estratégica y un régimen estricto..."

Dina Boluarte
Presidenta del Perú



CON LAS HORAS CONTADAS I

Los chats de presunta corrupción en el GRA se hicieron más públicos que nunca y ahora lo único que se espera es que empiece a "rodar la cabeza" del gerente general, Johan Cano, pues es él protagonista de los chats sobre los que se infiere habría una organización criminal en la Región. Se ponga o no a derecho, Johan Cano tiene que dejar el cargo porque si bien su discurso de inocencia puede calar en el gobernador, dentro del GRA son varios los dedos que lo dejan en evidencia al aún gerente.

CON LAS HORAS CONTADAS II

El gobernador Rohel Sánchez, desaparecido hace días, tal vez por la advertencia hecha sobre estos chats en Radio Victoria el último lunes y replicado en Chiquitas de Los Andes el martes, tuvo que dar la cara y con una declaración con doble mensaje, dijo que el gerente debe entregar su celular (el firme) a la Fiscalía y denunciar la supuesta falsedad de los chats para seguir trabajando. Se supone que ayer Cano ya entregó su celular a la Fiscalía y hoy está fuerte en el cargo.

SE DESMORONA SU DEFENSA

Desde el GRA informaron a algunos consejeros que Valeria Chipana, jefa de Asesoría Jurídica del GRA, cercana a Rohel Sánchez, y mencionada en los chats de presunta corrupción, dejó su cargo tras explotar el escándalo. Con esta dimisión, Cano se viene quedando más solo que "Marco en el Día de la Madre".
A Valeria Chipana en los chats se le señala de forma implícita de tener ciertas influencias en el aparato judicial y de ser la artífice de la salida del exgerente de Infraestructura, Fabian Enríquez.

LA FISCALÍA QUE SEA CORRECTA I

En diversos medios radiales, los ciudadanos opinaron sobre el tema de los chats y expresaron su desconfianza con el Ministerio Público, puesto el caso de la 'Patrona', no prosperó porque el fiscal Arturo Valencia Paiva pidió incautar el celular de Luz Marina Zeballos Patrón, esposa del gobernador, luego de varios meses en que se denunció el presunto tráfico de influencias.

LA FISCALÍA QUE SEA CORRECTA II

Se supone que ayer la Fiscalía debió intervenir las instalaciones del GRA para recabar pruebas sobre esta grave denuncia que a simple vista pone en evidencia una organización criminal que pretende poner sus manos en contratos millonarios y tener un manejo absoluto de Infraestructura en lo que resta de la gestión. Miraremos con parsimonia el actuar de los fiscales en Arequipa.

En representación de la Sociedad Civil

Falconí es nuevo miembro de Sedapar

Arequipa. En una polémica designación, Marco Falconí fue nombrado como nuevo miembro titular del directorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) de Arequipa (Sedapar).

Así lo confirma la resolución publicada el 30 de agosto en el Diario El Peruano y oficializada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Al respecto, el presidente del sindicato de trabajadores de Sedapar, Elmer Arenas, se mostró neutral frente a la decisión, explicó que el proceso de selección y la elección final recayeron exclusivamente en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Fue seleccionado por el Ministerio de Vivienda.

El nuevo director reemplaza a un cargo que llevaba más de un año vacante, luego de que un proceso anterior se cayera.

Según Arenas, de un total de trece postulantes, el Ministerio de Vivienda aplicó sus criterios para seleccionar a un titular y a un suplente.

El periodo de Falconí no sería el estándar de tres años, sino que estaría desfasado para empatar con el calendario de los otros directores.

Falconí inició su camino en la política regional hace más de dos décadas, con intentos fallidos de llegar al Gobierno Regional de Arequipa (2002 y 2014) y a la vicepresidencia de la República (2006). No obstante, en 2011 fue elegido congresista por Perú Posible.

Consejeros exigen renuncia de involucrados y que se investiguen negociaciones

Solicitan acción fiscal por chats del gerente del GRA

Jean Carlo Frisancho

Los recientes chats atribuidos al gerente general del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Johan Cano Pinto, han desatado una crisis política en la entidad. Consejeros regionales exigen la intervención inmediata del Ministerio Público, la renuncia de los involucrados y transparencia en las investigaciones.

El consejero César Huamantuma sostuvo que Cano debe apartarse del cargo mientras duren las indagaciones.

"Si una persona es inocente debe ponerse a disposición plena del Ministerio Público, entregar sus celulares, pedir el levantamiento de comunicaciones, el levantamiento bancario y retirarse del cargo hasta que se termine la responsabilidad. Eso es lo correcto. El señor Cano tendría que renunciar inmediatamente", declaró.



Chats ya en manos de Fiscalía revelan presuntas maniobras en contratos y uso de contactos judiciales.

Huamantuma advirtió que los cuestionamientos afectan a sectores neurálgicos como Gerencia General, Infraestructura y Asesoría Jurídica, e insistió en que los funcionarios deben poner sus equipos a disposición de la Fiscalía.

"Él debe aclarar a la Fiscalía y el gobernador debe dar la cara. No debe ocultarse", afirmó.

También anunció que su consejería remitió cartas al Ministerio Público y a la Procuraduría pidiendo acciones inmediatas.

Por su parte, el consejero Fernando Cornejo coincidió en la necesidad de que Cano dé un paso al costado y pidió formalmente la intervención de la Fiscalía.

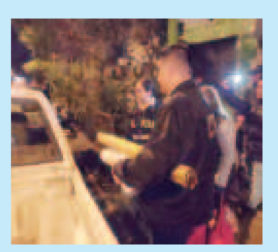
Cornejo lamentó además los cambios en la Gerencia de Infraestructura y Supervisión, que consideró clave para la culminación de obras como los hospitales Maritza Campos y Camaná.

"Veo mucha oscuridad en estos cambios, creo que es el inicio de un mal fin", expresó.

Cornejo propuso una comisión para investigar las obras Huambo, Jachaña y Cabrerías, mencionadas en los chats.

Como con chats de 'La Patrona'

Temen que caso se archive



Pese a allanamientos.

Arequipa. El consejero César Huamantuma advirtió que la Fiscalía debe actuar con rapidez frente a los chats atribuidos al gerente general del GRA, Johan Cano, para evitar que ocurra lo mismo que en el caso 'La Patrona'.

Recordó que en abril de 2023 se revelaron pruebas contra Luz Marina Zeballos, esposa del gobernador Rohel Sánchez, pero tras más de un año de demora, la investigación fue archivada en 2024 sin sanciones.

Rohel Sánchez subrayó que no habrá cambios en gerencia general

Pide que Johan Cano entregue teléfono

Arequipa. El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, se pronunció sobre la difusión de conversaciones de WhatsApp atribuidas al gerente general Johan Cano Pinto, donde se exponen planes internos para retirar al exgerente de Infraestructura, Fabián Enríquez Mamani, y tomar control directo de proyectos millonarios.

Ante la consulta sobre estos mensajes, Sánchez aseguró que dispuso que Cano interponga una denuncia inmediata en la Fiscalía y que ponga a disposición sus equipos y comunicaciones.

"Yo lo que he dispuesto es que ponga la denuncia inmediata ante la Fiscalía, ponga a disposición y autorice el levantamiento de sus comunicaciones y ponga a disposición el celular y listo. Entonces, ¿para qué complicarse la vida? Hay que seguir avanzando porque tampoco hay que darle credibilidad a todo esto", señaló.

Sostuvo que no corresponde tomar decisiones anticipadas mientras la investigación esté en curso. "La gerencia general no, hay que esperar los resultados", indicó, dejando en claro que no habrá cambios en el cargo de Cano Pinto hasta que las autoridades competentes emitan conclusiones.



Sánchez negó que este tipo de denuncias paralicen su gestión.

Para esclarecer presuntos chats vinculados a red de corrupción dentro del GRA

CRA cita a Johan Cano para el 9 de septiembre

Jean Carlo Frisancho

El presidente del Consejo Regional de Arequipa (CRA), Osías Ortiz, emitió un comunicado en el cual se cita al gerente general del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Johan Cano Pinto, para que se presente ante la próxima sesión ordinaria del pleno, programada para el martes 9 de septiembre a las 9:00 a.m. El funcionario deberá esclarecer el contenido de los presuntos chats de WhatsApp que lo vincularían con una red de corrupción en el GRA.

La citación fue formalizada a través del Oficio N.° 1358-2025-GRA/CR, que exige a Cano brindar explicaciones directas sobre las conversaciones atribuidas a su número telefónico.


El funcionario habría coordinado para intervenir en obras y colocar personal de confianza en el GRA.

En los mensajes se evidenciaría un plan para desplazar funcionarios, controlar la Gerencia Regional de Infraestructura y direccionar obras viales en coordinación con empresarios.

Uno de los pasajes más comprometidos atribuye a Cano frases como: "Ahí tenemos que tallar con las empresas de Huambo, Jachaña y la de Cabrerías, ahora sí o sí tienen que caer a mis manos".

Otro extracto muestra una aparente alusión a la esposa del gobernador, Luz Marina Zeballos Patrón: "Lo que quiero es que no se meta la patrona ahí va joder, ella se mete donde no le llaman y nos malogra siempre la fiesta".

Asimismo, en los chats se menciona a Valeria Chipana, jefa de Asesoría Jurídica, de quien se destacaría su presunta influencia en instancias judiciales.

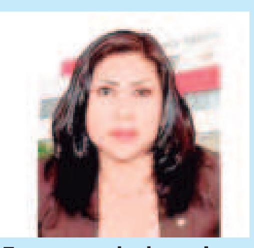
La consejera Marleny Arminta advirtió que, de confirmarse los hechos, correspondería al pleno interpelar al gerente y exigir su renuncia.

Dato

Johan Cano negó todo una vez más al ser consultado y anunció medidas legales contra periodistas.

Se va del GRA la jefa de Asesoría

Comienza salida de aludidos


Era cercana al gobernador.

Arequipa. La filtración de chats de presunta corrupción en el Gobierno Regional de Arequipa provocó la renuncia de Valeria Fany Chipana Quispe, jefa de Asesoría Jurídica.

En las conversaciones, atribuidas a altos funcionarios, se menciona su supuesta influencia en el aparato judicial para favorecer detenciones contra opositores y su cercanía con el gobernador Rohel Sánchez.

También se alude a reuniones extraoficiales con empresarios, generando cuestionamientos.

Vicegobernadora irá a Chile del 8 al 12 de septiembre

Destinarán S/ 10 mil para viaje

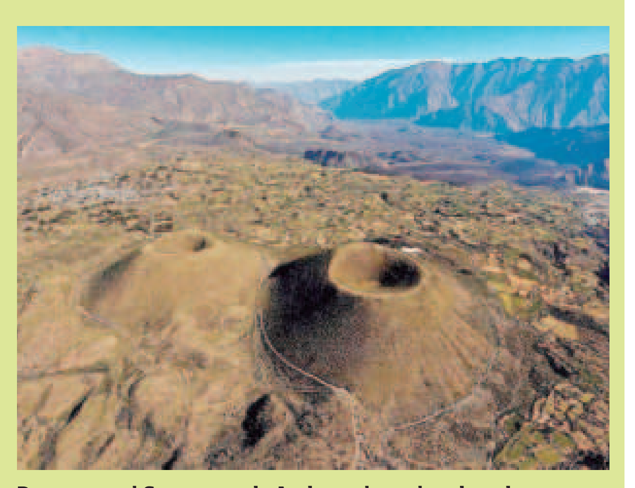
Arequipa. En sesión extraordinaria del Consejo Regional de Arequipa, realizada el martes 2 de septiembre, los consejeros aprobaron por mayoría el viaje de la vicegobernadora, Ana Gutiérrez, a Temuco, Chile, del 8 al 12 de septiembre, para participar en la Onceava Conferencia Internacional de Geoparques Mundiales de la Unesco.

Los gastos de pasajes y viáticos serán asumidos por el gobierno regional hasta por S/10 600. La funcionaria deberá presentar un informe detallado de sus actividades dentro de los 15 días posteriores al evento.

El viaje fue justificado por la necesidad de mantener la categoría internacional de Geoparque de Colca y Valle de los Volcanes, actualmente en riesgo de perder la calificación otorgada por la Unesco debido a la inactividad y falta de seguimiento en los últimos años.

Algunos consejeros cuestionaron que ante la actual crisis del gobierno regional y la falta de continuidad en los planes del geoparque, se condicione la aprobación del viaje a los consejeros.

Por su parte, Gutiérrez aseguró que realiza un seguimiento al proyecto y que la participación en el evento permitirá coordinar con autoridades de geoparques de América Latina.


Pese a que el Geoparque de Andagua luce abandonado.

Cuarto entregable del expediente elevó costo a S/ 71,3 millones cuando se había previsto S/ 40,4 millones

Alerta retrasos y fallas en obra de laboratorios de la UNSA

Los Andes

La Contraloría General de la República, a través de la Gerencia Regional de Control de Arequipa, emitió el Informe N.° 8518-2025-CG/GRAR-SCC sobre el proyecto “Creación del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados en el Área de Ciencias Biomédicas de la UNSA”. La auditoría, que evaluó el periodo del 3 de febrero al 31 de julio de 2025, detectó serias deficiencias en el expediente técnico, lo que retrasa la ejecución de la obra.

Proyecto fue adjudicado en junio de 2023 bajo la modalidad de Obras por Impuestos a Southern Perú Copper Corporation, por S/ 40,4 millones.

La ejecución del expediente y de obra fue encargada al Consorcio Grupo Hergonsa, mientras que la supervisión recayó en Proyecta Ingenieros Civiles SAC.



Contraloría dio cinco días al rector de la UNSA, Hugo Rojas, para informar acciones correctivas.

El análisis halló que el quinto entregable, presentado en junio, no cumple con lo estipulado: de 12 componentes, solo 7 se entregaron completos.

Dato

Este quinto entregable debió presentarse en noviembre de 2024, pero se postergó hasta junio de 2025 por falta de certificación ambiental.

Faltan aprobaciones claves como el servicio de telecomunicaciones, el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos y autorización de expediente eléctrico.

Además, persisten observaciones en los entregables 3 y 4, referidos a arquitectura y costos, sin que se hayan levantado en los plazos previstos.

También se alerta de un sobrecosto, pues la inversión a S/ 71,3 millones, un 78,7 % más del monto inicial, excede el límite legal del 50 %. Esta situación podría obligar a la UNSA a financiar el exceso con su propio presupuesto.

Se detectó que parte del personal clave no contaba con habilitación vigente durante la elaboración del expediente.

El especialista eléctrico, Carlos Huayhuaca, estuvo inhabilitado entre agosto y septiembre de 2024. Asimismo, la jefa de proyecto, Alicia Mercedes Conde Benavente, no estuvo habilitada entre el 1 y el 16 de agosto de 2024.

Recibirán a visitantes

Más de mil policías para resguardar Perumin

→**Arequipa.** La Ciudad Blanca se alista para albergar del 22 al 26 de septiembre la 37° edición de Perumin, uno de los eventos mineros más importantes a nivel internacional.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes, la Policía Nacional desplegará un operativo con 1.060 efectivos, provenientes tanto de la región como de otras ciudades del país. Este contingente contará con el respaldo de tecnología de vigilancia, incluyendo drones y posiblemente un helicóptero.

El plan de seguridad no solo se concentrará en Cerro Juli, sino que abarcará también restaurantes y 100 hoteles identificados.

Al menos 13 municipalidades no llegan al 5 % exigido por ley

Comunas incumplen con discapacitados

→**Arequipa.** La Defensoría del Pueblo informó que 13 de los 22 distritos supervisados en Arequipa no cumplen con la cuota mínima del 5 % de trabajadores con discapacidad en sus planillas, pese a que la norma rige hace 10 años.

La jefa de la Oficina Defensorial, Andrea Sarayasi Tejada, explicó que varias municipalidades registran personal con discapacidad, pero en porcentajes muy bajos: Cerro Colorado (0.82 %), Miraflores (1.61%), Paucarpata (2.17 %) y la Municipalidad Provincial de Arequipa (2.59 %). En José María Químper la cifra es 0 %.

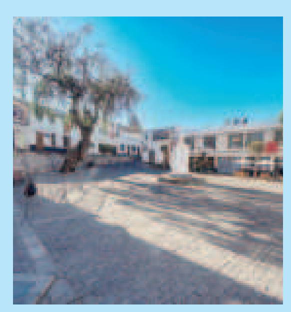


En 2025 solo tres personas con discapacidad lograron empleo formal.

El caso será remitido al Conadis, entidad facultada para imponer sanciones que van desde 5 hasta 50 UIT a entidades que incumplen.

Para mejorar seguridad en barrio

Reglamento para uso de San Lázaro


Inspección en San Lazaro.

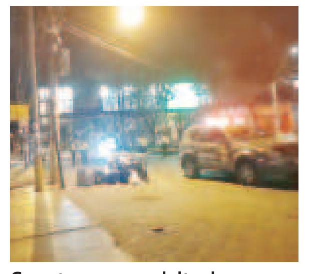
→**Arequipa.** El gerente municipal de Arequipa, Pablo Salinas, informó que la comuna viene trabajando en un reglamento para ordenar el uso de los espacios públicos del barrio San Lázaro, el cual será consensuado con los propios vecinos. Para ello, se ha solicitado a los residentes que designen delegados que participen en una mesa de trabajo.

Uno de los principales problemas identificados en la zona es la deficiente iluminación, que genera penumbras y facilita el consumo de alcohol en la vía pública. Por ello, se coordina con la empresa Seal para renovar las luminarias, no solo en el sector de Campo Redondo, sino también en la calle Ripacha, frente a la iglesia del barrio.

Asimismo, se realizan estudios de tránsito, dado que el acceso vehicular en algunas calles está restringido y se ha prohibido el estacionamiento.

Captura a nivel nacional

Buscan a conductor que mató a ingeniera


Cuenta con requisitoria.

→**Arequipa.** La Policía Nacional del Perú (PNP) busca la captura a nivel nacional de Derly Jesús Núñez Ticona, señalado como el presunto responsable del atropello y homicidio de la joven ingeniera María Carrillo Valdivia, ocurrido en el distrito de Cayma.

El capitán PNP José Loayza, jefe de la Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT), confirmó que, tras exhaustivas diligencias, todas las evidencias recabadas apuntan a Núñez Ticona como el autor del hecho. El presunto conductor habría abandonado el lugar tras el impacto, dejando a la víctima sin auxilio en la avenida Ejército.

"Ese conductor ya cuenta con la requisitoria vigente para que sea capturado por la policía en donde se encuentre a nivel nacional", señaló.

Tres problemas críticos generan contaminación ambiental

Hallan deficiencias en botadero municipal

Jeamilett Chirinos


La supervisión evaluó el periodo de junio a agosto de 2025.

La Contraloría emitió un informe que detalla graves irregularidades en la operación y mantenimiento del área degradada de Quebrada Honda, a cargo de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA).

El documento advierte que las deficiencias halladas contravienen el programa de reconversión ambiental y generan impactos negativos en la calidad del aire y la salud de la población.

El informe detalla que el sistema de evacuación de gases es inoperativo, con la mayoría de chimeneas sin quemadores y las pocas existentes apagadas por más de un año, lo que genera emisiones contaminantes y malos olores.

Además, se comprobó que grandes volúmenes de residuos se encuentran descubiertos debido a un proceso no autorizado de compactación, violando los protocolos de cobertura diaria y exacerbando el problema de olores y riesgos sanitarios.

A esto se suma la ausencia de monitoreos ambientales de aire y suelo durante 2025, a pesar de haber un presupuesto de 45 mil soles para este servicio, este se encuentra estancado.

Dato

La Contraloría notificó formalmente al alcalde Víctor Hugo Rivera, para que implemente medidas urgentes que solucionen las graves fallas detectadas.

Ministerio Público investigará daños al patrimonio

Formalizan denuncias por afectación a casona

→**Arequipa.** En respuesta a los graves daños ocasionados en una casona patrimonial de la calle Jerusalén, la Gerencia del Centro Histórico de la municipalidad, en coordinación con el Ministerio de Cultura, han presentado denuncias formales ante el Ministerio Público para que inicie una investigación penal contra los responsables.

Así lo informó el gerente Gabriel Damiani, quien detalló que el procedimiento se sigue por los delitos de afectación al patrimonio cultural y daños. La denuncia municipal fue presentada a través de la Procuraduría de la comuna.

Agregó que, de forma paralela, el Ministerio de Cultura elevó su propio informe a sus oficinas centrales en Lima para presentar las denuncias penales correspondientes.


Casona afectada por desalojo.

Se halló avisos de préstamos

Detenidos vinculados a incendio

Arequipa. La Divincri detuvo a tres ciudadanos extranjeros por posesión de drogas. Según informó el coronel PNP Eduardo Del Campo, jefe de la Divincri, existe la posibilidad de que los detenidos estén vinculados al incendio ocurrido el domingo 31 de agosto en la primera cuadra de la calle Elías Aguirre, en Miraflores.

Se incautó placas de rodaje de moto y avisos de préstamos "gota a gota", lo que levanta sospechas de un caso de extorsión.



Incendio en Miraflores.

Conductor y dos varones extranjeros se encontraban sin vida

Despiste de camión deja tres fallecidos

Jeamilett Chirinos

Un fatal accidente en la carretera Panamericana Sur cobró la vida de tres personas en la madrugada de este miércoles, entre ellas dos ciudadanos venezolanos que viajaban de manera irregular sobre la carga de un tráiler.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 12:20 a.m. en el kilómetro 863, a la altura de la quebrada del Toro, en la provincia de Camaná, región Arequipa.

El vehículo de placa TE3J-940, que transportaba una carga de cebollas con destino al mercado mayorista de Lima, se despistó del camino y cayó a la quebrada.



Camión cayó a abismo en la carretera Panamericana.

Los equipos de bomberos que acudieron al lugar realizaron un descubrimiento trágico.

Inicialmente, creyeron que solo debían rescatar al conductor, quien fue hallado sin signos vitales atrapado en su cabina, sin embargo, entre los sacos de cebolla dispersos, encontraron a cuatro personas más: dos de ellas ya fallecidas y otras dos con vida, quienes presentaban lesiones. Los sobrevivientes, fueron trasladados al hospital de Camaná.

Cayó a tina con agua en su casa

Niño fallece ahogado



Llegó sin signos vitales.

Arequipa. Un menor de edad falleció ahogado en una tina en Semirural Pachacútec, Cerro Colorado.

El accidente ocurrió al interior de una vivienda mientras la madre del niño se encontraba lavando ropa.

En un descuido, el pequeño habría quedado sin supervisión, momento en que se produjo el ahogamiento.

La madre auxilió de inmediato a su hijo y, lo trasladó con rapidez al centro de salud más cercano en un intento por salvarle la vida.

Si proceso se extiende más de 8 meses podrían ser liberados

Megajuicio será clave para acusados

Arequipa. La posible extensión del megajuicio por el conflicto minero de Caravelí más allá de los 8 meses estimados podría desencadenar una serie de solicitudes de cesación de la prisión preventiva de los 19 acusados que se encuentran detenidos.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Nicolás Iscarra, confirmó que el proceso judicial -considerado el más grande en la historia de la región- tiene una duración estimada de 8 meses.

Sin embargo, la complejidad del caso, con 46 acusados, 300 testigos y más de 2,000 pruebas por admitir, genera dudas sobre el cumplimiento de este cronograma.

Si el juicio se prolonga más allá de los 8 meses estimados, la defensa de los acusados podría solicitar la cesación de la prisión preventiva por haber excedido los plazos razonables.

Un juez tendría que evaluar si las demoras son justificadas y si se mantienen o no los requisitos de peligro procesal para seguir privándolos de libertad. La prisión preventiva vencerá al finalizar el juicio oral. La sentencia los puede declarar culpables o absolverlos y ordenar su liberación inmediata.



Presidente de la Corte Superior de Justicia, Nicolás Iscarra.

Ocurrio en Juliaca

Vecinos frustran robo y ladrones logran huir



En la urbanización Alexander están organizados.

Juliaca. Un grupo de delincuentes intentó ingresar a una vivienda en la urbanización Alexander de la ciudad de Juliaca, pero fue sorprendido por los moradores organizados.

Ocurrió la noche del último martes. Los "robacasas" aprovecharon la ausencia de los propietarios y forzaron la puerta principal, pero fueron descubiertos por los vecinos.

El hecho se registró en las inmediaciones de la avenida Circunvalación. Según testigos, al notar movimientos sospechosos, los moradores salieron de sus domicilios y enfrentaron a los malhechores, quienes huyeron en una camioneta al verse sorprendidos.

Los vecinos, junto con agentes de la Policía y Serenazgo, realizaron una búsqueda en la zona, incluso en casas deshabitadas donde sospechaban que algún ladrón podría haberse ocultado. Sin embargo, no lograron ubicar a nadie.

Los moradores manifestaron que se encuentran organizados y reafirmaron su compromiso de no permitir actos delictivos.

Perdió el contro del camión cisterna que conducía

Chofer pierde la vida en Macusani

Los Andes

Terrible muerte encontró Juan Carlos Cuchurumi Vilca (40), cuando el tráiler que conducía se despistó y terminó volcando en la ruta Macusani - Ollachea (Carabaya) a la altura del sector Juru Juru.

La fatalidad ocurrió la mañana del último martes. El camión cisterna con matrícula AVV-883 transportaba combustible con destino al departamento de Madre de Dios.



Su objetivo era llegar al departamento de Madre de Dios, pero no le fue posible.

DESGRACIA

Un hecho fortuito hizo perder el control del pesado vehículo al conductor quien tras la volcadura perdió la vida, atrapado entre los fierros retorcidos de la cabina.

Policías de la comisaría de Macusani, así como personal de la compañía de bomberos, realizaron denodados esfuerzos para recuperar el cadáver del infortunado chofer.

Posteriormente se hizo presente el representante del Ministerio Público quien dispuso el levantamiento del cadáver y su posterior internamiento en la morgue del nosocomio macusaneño. Se espera la presencia de la familia.

Dato

Como consecuencia de la volcadura del camión cisterna, se produjo derrame de combustible en la cuneta de la vía Interoceánica.

Dos sujetos fueron detenidos dentro de destacamento minero

Intentaban llevarse material aurífero

Sandia. Jesús Yasmani Quispe (28) y Jesús Huahuañahui Chávez (31), fueron detenidos por la Policía de Quiaca (Sandia), acusados de intentar hurtar concentrado de material mineralizado del destacamento minero Qori-Puno.

Ambos fueron retenidos por el personal de seguridad de la empresa minera, cuando intentaban salir del recinto llevando en una bolsa más de un kilo del material. Posteriormente dieron aviso a los agentes del orden quienes se constituyeron en el centro poblado San Miguel de Untuca, donde se ubica el destacamento.

Los policías incautaron el material sustraído, poniéndolo a disposición del representante del Ministerio Público, al igual que los detenidos, para las investigaciones de Ley.



Ocurrió en el centro poblado San Miguel de Untuca, Sandia.

Se evalúan mayores daños

Nieve cubre Yunguyo y afecta a un colegio



Precipitaciones sólidas alcanzaron hasta 8 cm de espesor.

→**Yunguyo.** La madrugada de este 3 de septiembre, una intensa nevada de aproximadamente 8 centímetros de espesor cubrió gran parte de la provincia de Yunguyo, afectando principalmente a los distritos de Ollaraya, Unicachi, Cuturapi, Tinicachi y Copani.

La Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de Yunguyo, a cargo de Óscar Quispe Ramírez, junto al Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP), viene realizando el monitoreo permanente y la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en las zonas afectadas.

Hasta el momento, se reportó el colapso de la cobertura de malla raschel de la Institución Educativa Primaria N° 71006 Centro Base. La ciudad de Yunguyo quedó cubierta de nieve.

Transmisión San Rafael-Ananea

Proyecto eléctrico beneficiará a la región

→**Puno.** El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que el próximo 15 de septiembre se adjudicará la buena pro del proyecto de transmisión eléctrica Derivación San Rafael-Ananea, que beneficiará directamente a la región Puno. Esta obra forma parte del Plan de Transmisión 2023-2032 y está incluida en un paquete de inversiones por US$214,38 millones, destinadas a fortalecer el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El director general de Electricidad del Minem, Elvis Tello, destacó que "sin energía no hay desarrollo, por ello la importancia de estos proyectos que permiten el crecimiento económico y social, beneficiando directamente a los ciudadanos de todo el país".

Compromiso cultural es uno de sus sellos de identidad

Grupo Nayjama: 15 años de música

Los Andes

El grupo Nayjama celebra con orgullo su 15° Aniversario de trayectoria m usical, reafirmando su compromiso con la difusión y preservación de la música andino-latinoamericana, así como con el fortalecimiento de la identidad cultural de la región altiplánica.

Fundado el 04 de septiembre del año 2010 por jóvenes músicos puneños, el grupo Nayjama nació con el propósito de contribuir al acervo cultural de Puno mediante creaciones musicales propias e inéditas, muchas de las cuales rinden homenaje a las danzas mestizas y expresiones tradicionales que poco a poco van desapareciendo.



A lo largo de los años virtuosos músicos han formado parte de esta agrupación puneña.

HUELLAS

Como parte de las celebraciones por sus 15 años de fundación, Nayjama ofreció un emotivo concierto el pasado 5 de junio en el teatro municipal de Puno, donde el público pudo disfrutar de lo mejor de su repertorio, así como de nuevas composiciones que reflejan su evolución artística.

PRODUCCIÓN

A lo largo de su trayectoria, Nayjama ha producido 10 álbumes: Puno Milenario (2011), Capital del Folklore (2012), A Ritmo y Candela (2013), Bailando con Amor (2014), Por Ti Mi Vida (2015), Entre Fiesta y Fervor (2016), Mi Ofrenda (2018), A Tus Pies (2020), Resiliencia (2022), Luz entre Tinieblas (2024).

El 99 % de sus más de 150 composiciones inéditas mantienen la esencia de los ritmos altiplánicos como el ayarachi, morenada, diablada, caporal, kallahuaya, sicuri, sicumoreno, waca waca y vals, siendo un reflejo del amor profundo que Nayjama siente por Puno, sus fiestas y su gente.

MENSAJE

Nayjama no ha sido ajeno a los contextos sociales y ambientales del país y el mundo. En su repertorio destacan composiciones con un fuerte contenido social como: "Conciencia para Vivir", sobre la protección del medio ambiente. "Madre Eterna Luz", homenaje a las madres. "Rendido a tus Pies", ayarachi inspirado por la pandemia de lA COVID-19. "Bicentenario Perú", conmemorando los 200 años de la Independencia. "Injusticia y Dolor", una canción protesta sobre los lamentables hechos del 9 de enero de 2023 en Juliaca.

RECONOCIMIENTOS

Gracias a su incansable labor, Nayjama ha recibido diversos reconocimientos por parte de autoridades locales, regionales y nacionales, participando activamente en festivales, conciertos y eventos sociales tanto en Puno como en distintas regiones del Perú, consolidando así su lugar dentro del panorama musical nacional.

A lo largo del tiempo, brillantes músicos han formado parte de Nayjama, dejando huellas.

Llamativa generosidad con implicados en el proyecto de construcción de hospital regional

Opaco consorcio pone viajes a Francia para médicos del MNB

J. Carlos Flores Vargas

Egis, la constructora implicada en múltiples casos de corrupción alrededor del mundo y PMO (gestora) del proyecto para la construcción del hospital Manuel Núñez Butrón, se llevará a un segundo grupo de implicados en el proyecto a un viaje todo pagado a Francia para una presunta "visita técnica".



Mucho ojo con todo lo que da la empresa, pues como se dice en las calles: "nada es gratis".

ALISTAN MALETAS

Son 6 los que alistan maletas para partir este 7 de septiembre para una estancia en París del 9 al 12 de septiembre del 2025 antes de su regreso programado para el 13 de setiembre.

El permiso para los trabajadores está contenido en la resolución gerencial emitida por gobierno regional a favor de Luis Mandonado, Rendo Loza, Liz Cano y Robert Molleapaza.

"CONTRABANDO"

A pesar de que la resolución indica textualmente que se pide una lista de 06 integrantes del personal hospitalario del Hospital Manuel Núñez Butrón, se incluyó a dos funcionarios de la sede central del gobierno regional.

Se trata de Juan Manuel Cano Jove, subgerente de Ejecución de Proyectos y Manuel Villa Humpiri, especialista en obras, ambos trabajadores de la sede central del gobierno regional.

Dato

La multinacional se llevó a un primer grupo de funcionarios a un viaje todo pagado a París para una "visita técnica".

PRONTUARIO

Con el pago por cuenta de Egis, es necesario indicar que la empresa francesa está manchada de múltiples casos de corrupción como sobornos en Argelia, Panamá India, Gabón además de prácticas fraudulentas en Uzbekistán y Egipto.

El prontuario fue tal que el Banco Interamericano de Desarrollo anunció la inhabilitación de Egis Eau S.A.S. y Egis International S.A.S. por tres años por los casos de corrupción en Panamá.

Tal es el recorrido internacional de la empresa a cargo del hospital más importante y esperado de la región Puno.

Denuncia que asesinato está impune

Reclaman resultados a fiscal

Puno. Francisco Hancco Rodríguez, abuelo de Elvis Anthony Phala Ancco, fallecido en 2023, denunció una presunta parcialización de la fiscal Silvia Choque Chuquimia, quien investiga la muerte de su nieto. Según relató, Elvis, de 27 años, en el momento de su fallecimiento, trabajaba en el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y conoció a una mujer empleada en un local nocturno. Tras un año de convivencia, y a pesar de que la mujer tenía tres hijos de relaciones previas, Elvis contrajo matrimonio con ella. Posteriormente, la pareja comenzó a adquirir bienes y a emprender negocios juntos. Por ello, Hancco sospecha que la mujer pudo haber organizado el asesinato de su nieto, simulando un aparente suicidio.



Francisco Hancco.

Colegio Jorge Basadre en Choquesani

Convenio para Orurillo

Puno. El Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Distrital de Orurillo firmaron un convenio para intervenir la I.E. Jorge Basadre en Choquesani, Melgar.

El acuerdo busca evaluar y aprobar el expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del servicio de educación secundaria", beneficiando a unos 120 estudiantes. La municipalidad se encargará del saneamiento físico, técnico y legal de los terrenos.

La comunidad educativa y autoridades locales destacaron el compromiso con el cierre de brechas en infraestructura educativa. Como gesto de gratitud, Orurillo ofreció presentes y una presentación artística.



Firman el convenio.



¿Habrá milagro?

Renato Gambarini

Uruguay. Perú intentará culminar con honor las Eliminatorias Sudamericanas cuando se dispute la penúltima fecha, desde las 18:30 horas, en el histórico Estadio Centenario enfrentando a un Uruguay que buscará cerrar su clasificación frente a su hinchada.

Uruguay, en busca de sellar con un empate —o incluso con una derrota acompañada de resultados afines— su clasificación directa al Mundial 2026, se presenta como amplio favorito. Con una estructura sólida y nombres de jerarquía como Valverde, Bentancur y Núñez, los anfitriones tienen a tiro el boleto que los llevaría a su quinto mundial consecutivo. Además, apuntan a llenar el Centenario, tras ofrecer entradas gratuitas a hinchas que los han seguido en anteriores partidos, en un gesto que busca enardecer el ánimo local.

Perú, por su parte, vive horas críticas. Con apenas 12 unidades y fuera de toda zona de clasificación, la "Bicolor" solo puede aferrarse a un triunfo épico en Montevideo —su última esperanza realista— y esperar combinaciones milagrosas que favorezcan su acceso al repechaje. En su favor, pesa el regreso de figuras experimentadas y la mano del nuevo técnico, Óscar Ibáñez, quien ha logrado un repunte en el plantel con retornos como Yotún o Zambrano.

Kenji Cabrera, el exjugador de FBC Melgar, estaría desde el arranque en el ataque de la bicolor. El popular "Samurai" será una de las piezas importantes en el esquema de Ibáñez.

Dato

Cuando se enfrentaron en Lima, Perú le ganó 1-0 a Uruguay con gol de Miguel Araujo sobre los 88'.

Perú visita esta tarde (18:30 horas) a Uruguay en la penúltima fecha de las Eliminatorias

Antesala

Uruguay	Perú
Sergio Rochet	Pedro Gallese
Guillermo Varela	Luis Advíncula
Sebastián Cáceres	Carlos Zambrano
Mathías Olivera	Renzo Garcés
Matías Viña	Marcos López
Manuel Ugarte	Erick Noriega
Federico Valverde	Yoshimar Yotún
Rodrigo Bentancur	Cristofer Gonzáles
Facundo Pellistri	Kenyi Cabrera
Federicio Viñas	Kevin Quevedo
Brian Rodríguez	Luis Ramos
DT. Marcelo Bielsa	DT. Oscar Ibañez

Estadio: Centenario

Árbitro: Facundo Tello (Argentina)

Hora: 18:30

Trasmitido por: Movistar, América TV y ATV.

'SCOFIELD' ESTARÁ PRESENTE EN "THE INTERNATIONAL DE DOTA 2"

Un peruano se va a Alemania

Lima. El peruano Elvis De la Cruz Peña será el único exponente nacional en disputar el "The International de Dota 2", que se desarrollará desde este jueves 4 al domingo 14 de septiembre en la ciudad de Hamburgo (Alemania), y en el que acudirán los mejores exponentes de los deportes electrónicos.

'Scofield', jugador profesional de posición 4 (support), es considerado uno de los talentos más destacados de Sudamérica por su estilo agresivo, capacidad estratégica y amplia experiencia en torneos internacionales.

"The International de Dota 2" reunirá a miles de fanáticos locales en torno a su videojuego favorito y es una vitrina para marcas y patrocinadores de eSports.


Quiere hacer historia.

NO SE PODRÁ EMITIR IMÁGENES EN DIRECTO EN LA COPA PERÚ

Prohíben las transmisiones

Arequipa. La Liga Departamental de Fútbol de Arequipa emitió un comunicado donde indica que, para la etapa nacional de la Copa Perú se tendrán los siguientes parámetros.

"Solamente se podrá realizar transmisión de audio, estando prohibida la emisión de imágenes en directo. El medio que incumpla lo señalado, será retirado del escenario deportivo, reservándonos el derecho de admisión para los próximos partidos", se lee.

Hay que mencionar que la Federación Peruana de Fútbol es la que posee los derechos de transmisión del fútbol macho a nivel nacional.

Desde años anteriores ya se prohíbe transmisiones.


Etapa empieza el 14.


Colegio Angelus de Cerro Colorado.


Colegio Calienes en el handball varones.

Arrancó el handball escolar categoría A

Saltos de calidad

Renato Gambarini A.

Cerro Colorado. En el Colegio Calienes se desarrolló la primera fecha del handball damas y varones categoría A (10 a 12 años) de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en su etapa distrital de la Ugel Norte.

El Colegio J. Forbes le ganó 9-7 al Colegio Miguel Grau, luego el Colegio Calienes derrotó 17-6 a 200 Millas Peruanas.

En la categoría de damas, Angelus y Alexander Fleming empataron 6-6 en un partidazo que sacó chispas de principio a fin y el Colegio Santa Rosa de Viterbo superó 9-4 al Colegio Arequipa.

El viernes continuará la segunda fecha con los partidos entre Forbes vs Fleming y Angelus vs Santa Rosa de Viterbo en damas.

En varones, De La Salle hará su debut frente a Jhon Forbes y el Colegio Miguel Grau jugará frente a 200 Millas Peruanas.




Colegio Alexander Fleming es el favorito para levantar el título.


Colegio Forbes debutó con un buen triunfo.


Colegioo Santa Rosa de Viterbo empezó con pie derecho.

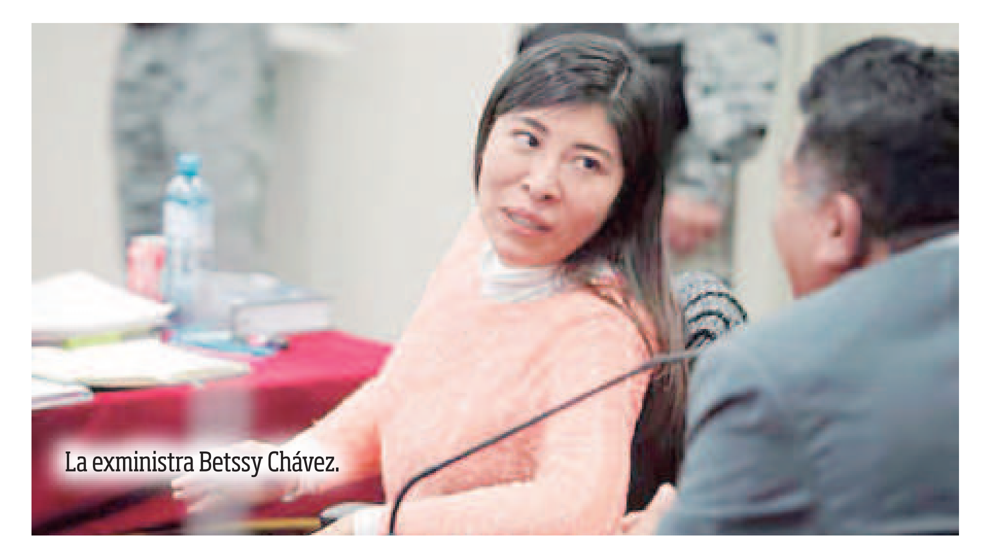
El Tribunal Constitucional tomó una decisión completamene inesperada

Libertad para Betssy Chávez

Los Andes

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó la liberación de la excongresista y ex primera ministra Betssy Chávez, quien llevaba 18 meses en prisión preventiva acusada por los delitos de rebelión y conspiración tras los eventos del 7 de diciembre de 2022, cuando el expresidente Pedro Castillo intentó disolver el Congreso.

La resolución del TC, emitida el 3 de septiembre de 2025, declara fundada la demanda de hábeas corpus presentada por la defensa de Chávez, argumentando que la medida de prisión preventiva fue desproporcionada y carecía de fundamentos suficientes.


La exministra Betssy Chávez.

El fallo, que contó con el voto mayoritario de los magistrados, dispone la inmediata excarcelación de Chávez, quien se encontraba recluida en el penal de mujeres de Chorrillos.

La decisión también cuestiona la actuación del Poder Judicial, señalando que no se demostraron riesgos procesales que justificaran su detención prolongada.

La exministra, visiblemente emocionada, agradeció a sus abogados y seguidores a través de un mensaje en redes sociales, afirmando que continuará defendiendo su inocencia.

La resolución ha generado reacciones encontradas: mientras algunos sectores celebran la medida como un triunfo de la justicia, otros critican al TC por presunta lenidad. La fiscalía anunció que evaluará apelar el fallo.

Dato

Los abogados de Betssy Chávez anunciaron que su huelga de hambre había puesto su vida en peligro.

Trece hectáreas consumidas

Incendio en Machu Picchu

Cusco. El incendio forestal que se registra en el parque arqueológico de Machu Picchu, provincia cusqueña de Urubamba, ya consumió trece hectáreas de cobertura vegetal arbustiva y árboles nativos en el tercer día consecutivo, confirmó la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad (OGRDS) Machu Picchu. Según un último reporte, el incendio forestal avanza en sector "Pacaymayo bajo", kilómetro 96.500 de la vía férrea Ollantaytambo-Machu Picchu.

Sospechan de 'El Chino'

Asesinato vinculado a explotación sexual

Lima. El asesinato de Zetro Leonardo Purba, diplomático indonesio de 40 años, ocurrido el lunes en Lince, ha puesto en evidencia la creciente inseguridad en Perú.

El crimen, ejecutado bajo la modalidad de sicariato, involucró a un sujeto apodado 'El Chino', presunto líder de la banda 'One Family', dedicada a explotación sexual y extorsión.

Según la Policía, Purba fue interceptado en bicicleta y recibió tres disparos en la cabeza. En su celular se hallaron números de mujeres venezolanas y colombianas, sugiriendo vínculos con trabajadoras de la zona.


El asesinado.

El ministro del Interior, Carlos Malaver, confirmó que no se descartan hipótesis. Indonesia exigió reforzar la seguridad para su personal diplomático.

El caso, que ocurre tras la visita de Dina Boluarte a Indonesia, genera tensiones diplomáticas.

Anuncio del gobierno

Reviven penal de El Frontón


La isla está abandonada.

Lima. El Gobierno peruano anunció el 3 de septiembre de 2025 la construcción de un moderno centro penitenciario en la isla El Frontón, frente a la costa de Lima, para aliviar el hacinamiento carcelario. El ministro del Interior, Carlos Malaver, destacó que la obra, con capacidad para 2,000 internos, priorizará la reclusión de reos de alta peligrosidad. El proyecto, que inicia en 2026, busca mejorar las condiciones de seguridad y rehabilitación.

"Se impuso la verdad" dijo el expresidente en sus redes sociales

Jueces ordenan la libertad de Martín Vizcarra

Los Andes

El Poder Judicial ordenó este 3 de septiembre de 2025 la liberación inmediata del expresidente Martín Vizcarra, quien cumplía cinco meses de prisión preventiva en el penal de Barbadillo por presunto cohecho pasivo en los casos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

La Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior, integrada por los magistrados Enríquez Sumerinde, Magallanes Rodríguez y Javier Valverde, declaró fundado en parte el recurso de apelación presentado por la defensa de Vizcarra, revocando la resolución del 13 de agosto que imponía la medida.


Martín Vizcarra ha salido airoso de la persecución orquestada por el fujimorismo.

El fallo determina que no existen fundamentos suficientes para mantener la prisión preventiva, ordenando su excarcelación siempre que no haya otro mandato de detención vigente.

Vizcarra, acusado de recibir 2.3 millones de soles en sobornos, celebró la decisión en redes sociales, afirmando que "se impuso la verdad". La Fiscalía mantiene las investigaciones, y el caso podría avanzar a juicio oral.

La resolución ha generado debate, con sectores que celebran el fallo y otros que lo critican como señal de impunidad.

El dato

La Fiscalía no presentó datos que evidenciaran un aumento del peligro de fuga o decaimiento de los arraigos de Vizcarra.

Caso Ecoteva alcanza al expresidente

13 años de prisión para Toledo

Lima. El Poder Judicial sentenció al expresidente Alejandro Toledo a 13 años y 4 meses de prisión por lavado de activos agravado en el caso Ecoteva.

La Novena Sala Penal Liquidadora de Lima halló culpable al exmandatario por canalizar fondos ilícitos de Odebrecht a través de la empresa Ecoteva, creada en Costa Rica, para comprar inmuebles de lujo en Lima.

Esta es la segunda condena de Toledo, quien ya cumple 20 años y 6 meses por el caso Interoceánica.

La pena se ejecutará desde el 17 de octubre de 2024.

Eliane Karp, su esposa, enfrenta cargos similares, pero está prófuga en Israel.


Alejandro Toledo.

Perú Libre lo anuncia como su candidato

Cerrón es presidenciable

Puno. El partido Perú Libre oficializó el 2 de septiembre de 2025 la candidatura presidencial de su líder, Vladimir Cerrón, para las elecciones generales de 2026, pese a su condición de prófugo desde octubre de 2023.

El congresista Américo Gonza anunció en Canal N un "consenso unánime" de las bases para postular al exgobernador de Junín, condenado por corrupción. Según el vocero Flavio Cruz, no existe impedimento legal para que Cerrón participe, y el partido elegirá a su candidato mediante delegados.

La decisión ha generado controversia por el historial judicial de Cerrón, en especial por el caso Aeródromo Wanka.


Vladimir Cerrón.